

República de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 123 Fecha: 14/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03005 2017 00273	Concordato	ADRIANA LUCIA VARGAS VARGAS	ACREEDORES VARIOS	Auto dispone ordenar a promotor acreditar y presenta requisitos	13/10/2022	
5000131 53005 2020 00156	Ejecutivo Singular	PROMOTORA DE VIVIENDA ECONOMICA PROVIECO LTDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEDRO MARTINEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	13/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2022
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA
SECRETARIO